Acuerdo de 1 de diciembre de 2023, de la dirección de Recursos Humanos de Consorcio HGUV, por el que se fija la fecha, lugar y hora de comienzo del ejercicio de la fase de oposición, correspondiente a la convocatoria de plazas de Gestión de la función administrativa (CO/12/22), incluida en la Oferta de Empleo Público de 2022.

La Base 7.1 de las Generales que rigen la convocatoria establece que la dirección de Recursos Humanos publicará, en coordinación con la comisión de selección, el calendario y lugar de realización de las diferentes pruebas así como de las distintas fases selectivas.

Constituida la correspondiente comisión de selección, y de conformidad con lo establecido asimismo en la base 20ª de las referidas bases generales, la dirección de RR.HH. del Consorcio HGUV ha adoptado el siguiente ACUERDO:

Convocar a todas las personas aspirantes admitidas en la convocatoria correspondiente a las plazas de Gestión de la función administrativa, conforme a la resolución de la dirección de Recursos Humanos de fecha 9/08/2023, a la realización del ejercicio de la fase de oposición, en el siguiente lugar, fecha y hora:

CONVOCATORIA	LUGAR	FECHA	HORA
CO/12/22 – GESTIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	EDIFICIO CIENCIAS DE LA SALUD – AULA 1	28/12/2023	16:30

Las personas aspirantes deberán acreditar su identidad mediante la presentación del DNI, o del resguardo con fotografía, del pasaporte o del permiso de conducir o los documentos equivalentes para los nacionales de otros Estados a que hace referencia la base quinta de las referidas bases generales, sin que para este efecto sean válidas las fotocopias compulsadas de dichos documentos. La comisión de selección también podrá solicitar, para su comprobación, en su caso, el ejemplar para la persona interesada de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las personas aspirantes **quedarán decaídas en sus derechos** cuando se personen en el lugar de celebración una vez iniciadas las pruebas, o por la inasistencia a las mismas, aun cuando se deba a causas justificadas.

Valencia, 1 de diciembre de 2023
Por el Órgano de Gestión de la OEP:
La directora de Recursos Humanos del CHGUV,

Carmen Martí-Belda Torres

CHGUV